

Evitar las prácticas especulativas



**JOSÉ DAVID
NAME CARDOZO**
*Senador de
la República*

Como un baldado de agua fría cayó en el país, la alerta lanzada por la *Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas)* sobre un faltante mayor al

estimado en la oferta de gas natural local para cubrir la demanda del próximo año. Si bien no es una discusión nueva, la amenaza de un posible déficit en el corto plazo preocupa por el impacto directo que tendría el incremento del precio del hidrocarburo, en los usuarios más pobres y menos favorecidos del país.

Y no es para menos, a simple vista y con las declaraciones del presidente de *Ecopetrol*, **Ricardo Roa**, sobre aumentos en el precio del gas natural en los próximos meses, se infiere que una vez más, las medidas a las que apelará el gobierno en medio de la especulación, serán en detrimento de los colombianos.

Al revisar las declaraciones y los comunicados de **Roa** y del gremio *Naturgas*, surgen varias reflexiones. Por un lado, el presidente de la estatal colombiana dejó claro que la empresa no ha podi-

do habilitar la entrega de todo el volumen de gas disponible al mercado debido a las reglas vigentes, es decir, que con un decreto del gobierno desaparecería el déficit. Entonces lo que está faltando es reglamentación y regulación al mercado de gas, pero no el hidrocarburo. Lo lógico es concluir que la regulación debe revisarse.

Por otro lado, nos preguntamos: Si la demanda residencial está priorizada, ¿Por qué son los usuarios que más pagan en el país?, ¿Qué está haciendo *Ecopetrol* para que la demanda residencial, que en su mayoría es estra-

EL SECTOR RESIDENCIAL DEBE CONTINUAR ABASTECIÉNDOSE DE GAS NACIONAL

to uno y dos, sea realmente priorizada? Si los contratos van del 1 de diciembre de cada año hasta el 30 de noviembre del siguiente, que es cuando se realizan los ajustes de precios, ¿Por qué van a subir los precios del gas natural el próximo mes?

Hago un llamado a evitar el uso apresurado de la palabra "déficit" pues ello conlleva varios riesgos de mercado. El más nocivo, es que

el gobierno en la solución que adopte, perjudique a los colombianos. Debe quedar claro que la solución a la escasez de gas no puede ser cargar con más costos a los usuarios residenciales. El sector residencial debe continuar abasteciéndose de gas nacional, el más económico.

Invito respetuosamente a la *Unidad de Planeación Minero Energética (Upme)*, *Naturgas* y a *Ecopetrol* a revisar en detalle dentro de sus proyecciones: la demanda de generación térmica que respalda el cargo por confiabilidad, con combustibles diferentes al Gas Natural. Por todos es conocido que, los usuarios de energía pagamos un Cargo por Confiabilidad para que las generadoras térmicas, tengan total disponibilidad del combustible declarado para cumplir esta obligación.

Debe primar la cautela y la templanza en este tema, primero para evitar prácticas especulativas y segundo, para impedir que vía regulación o reglamentación se protejan los grandes monopolios de la industria del gas, aumentando los costos a la demanda más vulnerable que son los estratos uno, dos y tres, o para la empresa de los colombianos *Ecopetrol*.